

HACIA UNA RECONCEPTUALIZACION DE LA DISCAPACIDAD Y DEL DISCAPACITADO. HABLEMOS DE MEFI-BOSET.

Recibido:

YAMILES SALAZAR ARREDONDO

UNIV. PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (UPEL)

Aprobado:

MATURIN- VENEZUELA

Correo: yamiluz66@gmail.com

Resumen

La Educación Especial, en el contexto educativo no ha dado mayor importancia a los diversos factores que intervienen en la formación de las personas desde su integralidad, lo cual ha generado una acción pedagógica descontextualizada y actitudes negativas hacia los estudiantes con discapacidad, trayendo como consecuencia que esta población siga teniendo un trato inhumano, ya que muchos de ellos aún sufren diversas formas de discriminación social, que atenta con su dignidad humana. Es por ello, que la práctica educativa debe tomar en consideración otros aspectos inherentes a la condición humana, que resalte la multidimensionalidad existencial del sujeto donde estén presente la sensibilidad, espiritualidad y las emociones. De allí, que los propósitos de esta investigación es el deconstruir una fundamentación teórica que sirve de base para formular otra idea o concepción de Educación Especial; analizar el ejercicio de la sensibilidad humana en la formación de las personas con discapacidad; categorizar las dimensiones que permite comprender como se articula en la Educación Especial la enseñanza centrada en la condición humana que reconozca la dimensión espiritual del humano desde lo sensible. El recorrido metodológico está sustentado en una investigación Documental de tipo Desarrollo Teórico; combinada con una pesquisa cualitativa de investigación exploratoria, bajo la mirada hermenéutica, que permiten hallazgos vivenciales en informantes claves, intencionalmente seleccionados. Como resultado de esta investigación se obtuvo una redefinición del concepto de Educación Especial basado en la idea de: Onicidad, dignidad y pedagogía del amor como acción de justicia social y humana.

Descriptor: Educación Especial, Discapacidad, Dignidad, Onicidad y Pedagogía del Amor.

Abstract

In the educational context, Special Education has not placed sufficient importance on the various factors involved in the integral formation of individuals. This has led to decontextualized pedagogical practices and negative attitudes toward students with disabilities, resulting in continued inhumane treatment; many of them still suffer from various forms of social discrimination that threaten their human dignity.

Therefore, educational practice must take into account other aspects inherent to the human condition, highlighting the existential multidimensionality of the subject—where sensitivity, spirituality, and emotions are present. Consequently, the purposes of this research are: to deconstruct a theoretical foundation that serves as a basis for formulating a new conception of Special Education; to analyze the exercise of human sensitivity in the training of people with disabilities; and to categorize the dimensions that allow for an understanding of how Special Education articulates teaching centered on the human condition, recognizing the spiritual dimension of the human being through sensibility.

The methodological framework is supported by Documentary Research of a Theoretical Development type, combined with qualitative exploratory research under a hermeneutic lens, allowing for experiential findings from intentionally selected key informants. As a result of this research, a redefinition of the concept of Special Education was obtained, based on the ideas of Onicity, Dignity, and the Pedagogy of Love as an action of social and human justice.

Keywords : special education, disability, dignity, onicity and pedagogy of love

1- Por qué hablar de Mefi-boset?

La historia de Mefi-boset ,el discapacitado de Lodebar

La Biblia nos relata que Mefi-boset, hijo de Jonatán y nieto del rey Saul, estaba lisiado de ambos pies. Cuando Mefi-boset tenía 5 años de edad, estando en Jezreel, llegó la noticia que las tropas enemiga entraron al palacio y dieron muerte a su papá y a su abuelo, y su nodriza desesperada, pensando protegerlo, lo tomó y huyó con él; mientras iba huyendo apresuradamente, el niño se le cayó y a partir de ese momento quedó cojo para toda la vida. (2 Samuel 4:4).

Al transcurrir del tiempo, el rey David se acordó de su amigo Jonatán, el alma de David y Jonatán estaban ligadas. E hicieron pacto, porque él le amaba como a sí mismo (1 Samuel 18:1-5).

Dijo David: ¿Ha quedado alguno de la casa de Saul, a quien yo haga misericordia por amor de Jonatán?. Y había un siervo de la casa de Saul, que se llamaba Siba, al cual llamaron para que viniese a David. Y el rey le dijo: ¿Eres tu Siba? Y él respondió: Tu siervo. El rey le dijo: ¿No ha quedado nadie de la casa de Saul, quien haga yo misericordia de Dios? Y Siba le respondió al rey: Aun ha quedado un hijo de Jonatán, lisiado de los pies. (2 Samuel 9: 1-3).

Entonces el rey le preguntó: ¿Dónde está? Y Siba respondió al rey: He aquí, está en casa de Maquir hijo de Amiel, en Lodebar. Entonces envió el rey David, y le trajo de Maquir hijo de Amiel, en Lodebar. Y vino Mefi-boset, hijo de Jonatán hijo de Saul, a David, y se postro sobre su rostro e hizo reverencia. Y dijo David: Mefi-boset. Y él respondió: he aquí tu siervo. Y le dijo David: No tengas temor, porque yo a la verdad haré contigo misericordia por amor de Jonatán tu padre, y te devolveré todas las tierras de Saul tu padre, y tu comerás siempre a mi mesa. (2 Samuel 9:4-7).

Y él inclinándose, dijo: ¿Quién es tu siervo, para que mires a un perro muerto como yo?. Entonces el rey llamó a Siba siervo de Saul, y le dijo: Todo lo que fue de Saul y de toda su casa, yo le dado al hijo de tu señor. Tu, pues, le labrarás las tierras, tu con tus hijos y tus siervos, y almacenarás los frutos, para que el hijo de tu señor tenga pan para comer; pero Mefi-boset el hijo de tu señor comerá siempre en mi mesa. Y tenía Siba quince hijos y veinte siervos. (2 Samuel 9:8-10).

Y respondió Siba al rey: Conforme a todo lo que ha mandado mi señor el rey al su siervo, así lo hará tu siervo. Mefi-boset, dijo al rey, comerá a mi mesa, como uno de los hijos del rey. Y tenía Mefi-boset un hijo pequeño, que se llamaba Micaía. Y toda la familia de la casa de Siba eran siervos de Mefi-boset. Y moraba Mefi-boset en Jerusalén, porque comía siempre a la mesa del rey; y estaba lisiado de ambos pies. (2 Samuel 9:11-13).

En la historia de Mefi-boset, desde la Discapacidad, nos muestra que David no vio a Mefi-boset como un lisiado sino como un ser humano con dignidad, depositario de amor y confraternidad; con la virtud de poderse sentar a la mesa con el rey, lo cual traduce el reconocimiento sentimental e intelectual, con la capacidad de compartir afecto, pero también “de tener algo para decirle al rey”. Es Mefi-boset, la figura que representa el lugar ideal del discapacitado en la vida diaria. Tan valioso como cualquier otro para sentarse en la mesa del rey. Y los dos elementos que atravesaron el pensamiento del rey David, pertenecen al orden axiológico, estético específicamente, que son el amor y la misericordia.

2.- Mefi-boset nos deja la Onicidad: La Onicidad como componente humano del Discapacitado.

La dimensión axiológica que floreció y sirvió de plataforma en relación al rey con Mefi-boset tuvo su efecto ontológico, es decir, impactó la realidad de Mefi-boset como ser. Dentro este impacto se produce una virtud que aquí llamamos Onicidad, y que definiremos como la capacidad para fortalecerse autopositivamente, y proyectarse en la convivencia humana con los otros.

La Onicidad, se convierte en una categoría que estamos construyendo para direccionar y fortalecer epistemológicamente la condición humana del discapacitado. Toda categoría, por su comportamiento axiológico y teleológico, requiere de un uso teórico, esto es, de argumentación teórica que posibilite no solo comprender la realidad del discapacitado, sino también reconstruir su lugar, y su valor humano en la sociedad.

En tal sentido, la categoría Onicidad guarda una estrecha relación con la categoría de persona humana en tanto, como lo dice Millan (2015) “es la persona humana el único ser educable, sujeto de derecho a la educación, y ser que se constituye en su relación con las demás personas”. De modo que, el relacionamiento con los otros vehiculiza la Onicidad, y esta se constituye en evidencia de la condición humana misma del ser. Por eso, esta perspectiva es ontológica, pero al mismo tiempo axiológica y epistemológica. La posibilidad de acción del discapacitado como ser libre, en tanto sus condiciones físico-motoras e intelectuales biológicamente lo permitan, lo constituyen en ser ético y estético.

Así, pues, la onicidad es ética y estética. El discapacitado en onicidad constituye un valor y porta valores, fundamentalmente humanos, atravesados por códigos morales y de convivencia como cualquier otro ser humano. Al tiempo que estéticamente esta en cualidad de tener fe, recibir y dar amor, ser responsable, amable y participar efectivamente de la vida en otros y con otros. Por lo tanto, el discapacitado es un ser espiritual, no solo puede tener fe, sino que puede ejercer su fe con obras y con amor. Entonces, esta onicidad en el discapacitado lo torna trascendental: trasciende su propio ser, y se constituye y convierte en ser histórico, constructor de humanidades.

Paralelamente, como soporte fundamentado, encontramos en la madre Laura Montoya (citado por Garcés, Gil y Giraldo, 2023) unos indicadores axiológicos, ontológicos, epistemológicos y teleológicos que sostienen una idea de educabilidad basada en dos principios generales de la educación: Amor y Respeto, con los que coincidimos plenamente.

La experiencia espiritual y pedagógica de esta misionera, logro integrar y practicar un ejercicio de vida fundamentado en la idea teológica de la dignidad, específicamente, en su experiencia etnográfica, la de dignificar la condición del indígena en territorio Colombiano; atravesada y convencida de los principios del Cristianismo, desarrollo una tarea educativa y social que implicaba desplegar amor y caridad en todas dimensiones de la vida humana.

En este caso, puede visualizarse, en su labor una ejercitación epistemológica dirigida a la convivencia colectiva de autoaprendizaje cooperativo, y una idea de educación centrada en la persona, conectada con su comunidad y su cultura, desde los conceptos primordiales del evangelio. De modo que, la dignidad humana es alcanzable a través de la promoción humana, reconociéndole que el ser humano posee una faceta o dimensión espiritual. Dicho en otras palabras, para Laura Montoya la dignidad humana es alcanzable si se atiende y cultiva su dimensión espiritual.

Esa promoción humana, requiere una pedagogía del amor, una vinculación espiritual y una valoración de la dignidad humana. En este sentido, Montoya considero tres elementos en su praxis educadora: El primero, es el tiempo de dedicación al necesitado; segundo, disposición o escuchar; y tercero, reconocer el valor humano del necesitado.

Y en Montoya, no era simplemente principio teóricos, sino era principios y acción “Tenia claro que para trabajar con los indígenas era necesario estar con ellos, llevar su misma vida” (Mejía, 2013).

Si tuviésemos que caracterizar la práctica pedagógica de Montoya, sintetizaríamos de la siguiente manera: se basaba en la reflexión espiritual, el intercambio de conocimientos y experiencias, y el respeto a su cultura. La idea fundamental era ayudarlo a vivir amorosamente y digna.

3.- Onicidad y Pedagogia del Amor.

Incorporar una pedagogía del amor , en los procesos de educabilidad del discapacitado, es una necesidad ética y estética, en tanto reivindica la dignidad de estas personas al pretender la integralidad en lo intelectual, moral, espiritual y social, a partir del amor incondicional hacia ellos, reconociendo su valor absoluto, que se traduce con la ruptura de la marginación social a que son sometidos muchos de ellos; lo que da trascendencia a este modelo pedagógico, en un contexto en el que predominan estructuras culturales y políticas que desconocen el valor de la persona y promueven prácticas que atentan contra ella.

Inmersos en un contexto actual de vulnerabilidad para los discapacitados, estamos optando por el pensamiento reflexivo para hallar la causa del comportamiento humano inadecuado, no en la maldad, pero sí en la tristeza, la debilidad y la miseria que muchos discapacitados han experimentado, y que al menos teóricamente pretendemos transformar en un proceso redignificante en su relación con Dios, con lo único e inmutable que le permite entender la urgencia de volver sobre la dignidad de la persona, sobre una educación que reconozca la compasión y el camino hacia lo esencial del ser humano mediante el amor (Garcés, Gil y Giraldo, 2023, p. 123).

La educación se convierte pues, en el camino elegido para contribuir con el reconocimiento y promoción de la dignidad humana, desde un acompañamiento flexible, acomodado al pensamiento, estilo de vida y cultura de las comunidades en que se implementa, para que se sobrepongan y validen su humanidad, a partir del reconocimiento profundo de su condición humana, que ahora reivindica la dignidad de quienes están perfilados con algún tipo de discapacidad.

Esta aproximación teórica, pretende contribuir al hacer axiológico y teleológico, en tanto vuelve sobre el carácter esencial de la persona, ya que posibilita la inspiración para educadores de todo el mundo, en tanto apertura la creación de entornos de aprendizaje más justos y equitativos para los discapacitados, especialmente en Venezuela y Latinoamérica, a través de la promoción de la justicia social, materializada en el enfoque educativo integral, el cual, desde el amor, valora profundamente la persona, las diferentes culturas, sin dejar de lado su autonomía, para la cual es fundante afianzar la identidad y libertad, la no exclusión de lo material y espiritual en la humanización profunda de la persona con algún tipo de discapacidad, que a su vez requiere la experiencia de la compasión, la esperanza práctica y una visión imaginativa que abra camino a un cambio social y un buen vivir en épocas de turbulencia (como las que viven muchos contextos mundiales en la actualidad), es decir, un camino ético como propuesta de aprendizaje (Gil; Garcés y Giraldo, 2023, p. 135). Estamos postulando que, a partir de la contemplación de la esencia del ser humano, se pueda redignificar la persona con discapacidad, y su manera de ser y percibir el mundo, lo que, a su vez, transforma el sentido de la vida humana para ellos y para su entorno social.

Esto lleva volver la mirada a un sentido ontológico que revele el valor de cada ser humano en su esencia, que permita trastocar axiológicamente el marco de esa realidad y reconstruya los valores desde el bien general y no sólo particular de algunos.

Desde lo estético, se parte de la sensibilidad humana mediada por el sujeto, pero no desde un subjetivismo radical, sino que tiene a lo sensible y lo espiritual que no se relativizan y que se vinculan a la persona en todo momento y en todo lugar. Desde su ser esencial, muy al sentido axiológico, que retoma la dimensión espiritual, en el marco de esa irremplazable multidimensionalidad del ser humano, que urge el amor en su proceso educativo.

Uno de los grandes desafíos de la Educación Especial, y más específicamente la educación de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, es trascender en la búsqueda no solo de aprendizajes teóricos y conceptuales, sino que sea posible alcanzar aprendizajes significativos integrales y holísticos, que permita al actor, alcanzar procesos de humanización e incluso de redignificación en su condición, lo cual posibilita que el estudiante logre conocerse, aceptarse y comprender la necesidad que tiene de transformar su entorno social y buscar el bien en sus acciones y su sentido de vivir.

De lo que se trata, entonces, a través de la asociación entre Onicidad y Pedagogía del Amor es de derribar el concepto tradicional de la autonomía moral asociada a la autonomía física; lo que ha conllevado a la desconsideración de la dignidad en el discapacitado: su pérdida o al menos su devaluación. De modo que intentamos, con un enfoque de discapacidad como el que estamos presentando, ayude a configurar un espacio social para la vida de los discapacitados, quienes injustamente han visto su vida afectada por algún tipo de práctica discriminatoria o humillante.

Se trataría de un espacio social y educativo, cuya otredad esté transversalizada por consideraciones éticas basadas en la aplicación de los principios de la bioética que, según Beauchamp y Childress(1999), son la justicia, la beneficencia, la autonomía y la no maleficencia en el entorno de los discapacitados. Así mismo, socio-criticamente, asumimos que en el marco de una Educación Especial así concebida, la justicia constituye el respeto a la dignidad humana, esto es, reconocer al discapacitado como un ser digno: que posee dignidad y recone la dignidad del otro. El principio de beneficencia, se entiende aquí como la necesidad que tienen los discapacitados de que se les haga el bien, y al mismo tiempo que éstos practiquen el bien, de modo que la Educación Especial sería el espacio socio-humano propicio para el desarrollo de este principio. La autonomía, debe entenderse como la capacidad de decidir según nuestro propio deseo, teniendo como único elemento privativo aquellos casos de discapacidad intelectual, en cuya condición se activan el resto de principios bioéticos. Y, por último, el principio de No Maleficencia, consiste en no hacer daño al discapacitado; de manera que, si no alcanzas hacerle bien, no le hagas daño.

Es imprescindible comprender e internalizar que la mediación espiritual en cada uno de nosotros constituye un vehículo fundamental para que los principios bioéticos puedan ser aplicados con amor y a plenitud. Son personas diferentes pero iguales en dignidad. Por eso, en la Educación Especial ética y estéticamente estamos comprometidos con los discapacitados.

Referencias

Beauchamp, L – Childress, J.F. (1999). Principios de ética biomédica. Editorial Masson, España.

Garces, L-Gil, J.-Giraldo, C. (2023). Una propuesta ética como aprendizaje en Laura Montoya Upegui. Hybris Revista de Filosofía. Vol 13 N° 2. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9163529>

Mejía (2003) Entregarse por Amor. Madre Laura. Disponible en: <https://entregarseporamor.blogspot.com/p/laura.html>

Millán, F. (2015) *Persona en relación y educación. Claves antropológicas para la gestión universitaria*. [Trabajo de ascenso no publicado]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

Valera, R. (1960) *La Santa Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento*. Basilia-Suiza: Sociedades Bíblicas Unidas.